

COPIA
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
VEMICA S.A , CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del 2011 a las 11H00 horas, en el local social de la compañía; que se encuentra en la Calle D No. 506 y la 9na .Este de la ciudadela Nueva Kennedy, se reunió el accionista Javier Trapero Quevedo, por sus propios derechos, como propietario 799 acciones ordinarias , nominativas y el señor Martin Trapero Laos como propietario de 1 acción ordinaria de igual manera por sus propios y personales derechos. Todas las acciones son de un valor de US\$. 1,00 cada una.

Presidió la sesión la señora Veronica Laos de Trapero, en calidad de Presidente Ad-hoc, y actuó como Secretario el señor Javier Trapero Q, Gerente General de la misma.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, que es de \$800,00, tal como consta en la lista de accionista mencionada al inicio y, acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía "VEMICA S.A." consintieron de manera unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como con igual unanimidad aprobaron los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento de los Informes presentados por la Administración y el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.010 y dictar las resoluciones respectivas;
2. Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2.010;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2.010;
4. Designación de Comisario;

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra la Presidente, quien por Secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2.010. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar tanto el informe presentado por el Gerente General, con la abstención de dicho funcionario, como el presentado por el Comisario, que fue aprobado de manera unánime.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente General tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año anterior, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el

Gerente General puso en conocimiento de la Junta que se había producido una pérdida de USD 21,75. Una vez conocido el contenido de dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta resolvió aprobarlos en su totalidad, con la abstención del Gerente General.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2.010. La Presidente tomó la palabra para dirigirse a la Junta y manifestar que de acuerdo a los Balances y cuentas presentados, la compañía ha generado una pérdida en el ejercicio económico anterior por un valor de USD 21,75.

Acto seguido, el Secretario dio lectura al cuarto punto del orden del día, relacionado con la designación del Comisario de la compañía, para lo cual la Presidente puso en consideración de la Junta a la señor C.P.A. Victor Moncayo como Comisario para el ejercicio económico del 2.011, propuesta que fue aceptada de manera unánime por la Junta.

La Presidente pidió al Secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas y cuarenta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación."

FIRMAN: (f) Veronica Laos de Trapero - Presidente Ad hoc (f), Javier Trapero- Gerente General SECRETARIO, (f) Martin Trapero

CERTIFICACIÓN: Que la copia del acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía VEMICA S.A. al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 12 de marzo del 2011.


JAVIER TRAPERO
Secretario
VEMICA S.A.
RUC: 0992322454001